

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. C. del S. 309**

26 de octubre de 2009

Presentada por el señor *Soto Díaz*

*Referida a la Comisión de Hacienda*

**RESOLUCION CONJUNTA**

Para asignar la cantidad de cincuenta mil (\$50,000) dólares provenientes del Fondo de Mejoras Públicas, al Centro Comunal del Barrio Yaurel del Municipio de Arroyo, para la realización de mejoras y reparaciones y autorizar el pareo de fondos asignados.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

El Centro Comunal del Barrio Yaurel se encuentra localizado en el Municipio de Arroyo. Este centro está en avanzado estado de deterioro, poniendo en peligro la salud y seguridad de los residentes de dicho barrio. Resulta imperativo llevar a cabo las obras necesarias ya que este centro representa la única facilidad recreativa para que los casi cuatro mil residentes de Yaurel puedan realizar sus actividades.

La comunidad del Barrio Yaurel es una sumamente activa, celebrando ferias, fiestas y actividades, todas en beneficio de su comunidad. Las mismas además, de entretener sirven para levantar fondos para los niños y jóvenes que practican deportes en la comunidad, aportando significativamente al desarrollo de nuestra juventud.

Por todo lo anteriormente expresado, esta Asamblea Legislativa entiende meritorio y urgente que se lleven a cabo las labores de mejoras en el Centro Comunal del Barrio Yaurel del Municipio de Arroyo para que así sus residentes puedan disfrutar plenamente de las facilidades con las que cuentan.

**RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:**

1            Sección 1. Se asigna la cantidad de cincuenta mil (\$50,000) dólares, provenientes del  
2 Fondo de Mejoras Públicas, al Centro Comunal del Barrio Yaurel del Municipio de Arroyo,  
3 para la realización de mejoras y reparaciones.

4            Sección 2.- Se autoriza el pareo de fondos asignados con aportaciones particulares,  
5 estatales, municipales y/o federales.

6            Sección 3.- Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de  
7 su aprobación.